PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, febrero de 2024

Señor (a)
CARLOS ALFONSO MARTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5759912**
Coordinador académico
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA.
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes enero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5759912 del año 2024

Jhon Carlos Bermúdez Yanes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85475638 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de logística y promoción ecoturística, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **CO1.PCCNTR. 5759912**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de enero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($48.079.035). La forma de pago para cada contrato se establece así: 1) Un (1) primer pago del mes de enero por valor UN MILLÓN TRECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS $ 1.339.663 del 22 al 31 de enero del 2024. 2) Diez (10) Pagos iguales mensuales de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SECENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS $ 4.465.545. 3) Un (1) último pago correspondiente a los 14 días de diciembre, por un valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS $ 2.083.922.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual del área de REDES DE DATOS

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	*Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.*	*Se continua formación en el curso: Tecnólogo en gestión de redes de datos, ficha número 2557005 desarrollando la competencia:* empalmar cables de fibra óptica, de acuerdo con normas técnicas y Procedimientos de la empresa.	*ANEXO 1*

[1]

2	*Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).*	*Desarrollo de guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.*	*ANEXO 2*
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Se registra asistencia en la plataforma territorio con el tecnólogo en gestión de redes de datos ficha N.º *2557005*.	ANEXO 3
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Evaluación de actividades de aprendizaje competencia: Redes sobre fibra óptica.	ANEXO 4
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol,	Manejo de plataformas Tecnológicas institucionales Territorio, Sofia Plus, Biblioteca Virtual Sena	ANEXO 5

	actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.		
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Portafolio en Territorio.	ANEXO 6
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Organización de puntos eléctricos en las mesas de Aulatic.	ANEXO 7
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de[2] la institución.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.

18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Estrategia Bootcamp aplicada en los laboratorios de Fibra óptica.	ANEXO 8.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	presentación del informe de ejecución del mes de enero del 2024.	ANEXO 9.
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Organización de AULATIC.	ANEXO 10.

25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Diligenciar en la página web institucional “Si contratista” cuenta de cobro correspondiente al mes de enero de 2024, y presentar la misma en el SECOP II, con anexos de Informe mensual de actividades, pago al sistema de Seguridad Social según planilla No. 28585705 de ASOPAGOS, correspondiente al mes de diciembre de 2023, necesarios para la legalización de la misma, según las políticas Institucionales.	ANEXO 11

27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2024, o durante la ejecución del 17 GTH-F-075 V.07 contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.[3]	Esta obligación no fue ejecutada en el mes objeto de cobro.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número 28585705 de la planilla, ASOPAGOS de diciembre del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Anti trámites"*)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Jhon Carlos Bermudez Yanes
Contratista
C.C. No. 85475638

Recibí a satisfacción:

CARLOS ALFONSO MARTINEZ FLOREZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 5759912 de 2024
Coordinador Académico.

EVIDENCIAS

Anexo 1 - Fotografías.

Formación en AULATIC y Exteriores

Inducción de trabajo seguro en alturas

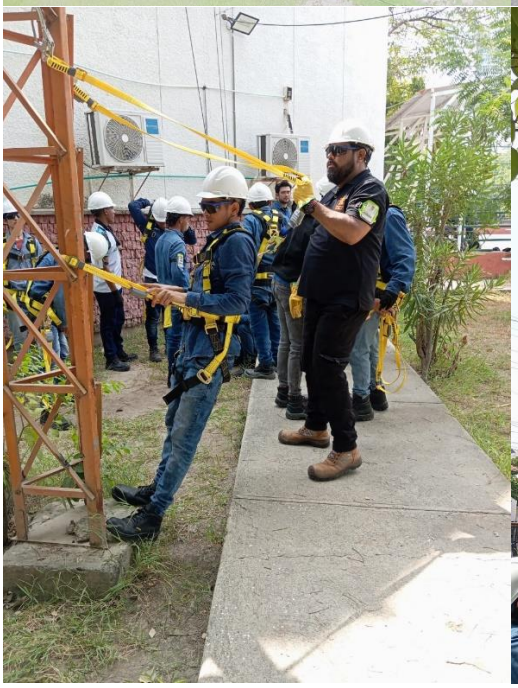
Redes de Fibra óptica











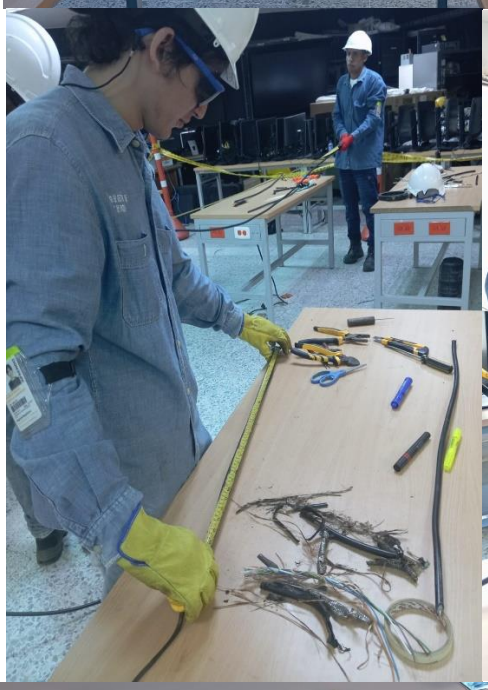



















1er Turno
2do Turno
3 Ro
Jesucristo
Estimating Loss 0.01dB


Valdo
WEAN
Jesus
LUIS
Jorge
VA/do
henry
k elvis
Wilson
k elvis mano
L uis
3 Ro
Jesucristo
Hi an
Edgar
DANI
Kelvis
Olmos
Wilson
esteban
Estimating Loss 0.01dB


Estimating Loss 0.01dB

Anexo 2 - Pantallazo.

Cronograma de trabajo Enero
E instrumentos de evaluación.

SENA REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA
PLANEACIÓN PEDAGÓGICA - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
MES DE ENERO Y FEBRERO 2024 / GESTION DE REDES DE DATOS - FICHA 2557005
INSTRUCTOR ING. JHON CARLOS BERMÚDEZ.

COMPETENCIA:
EMPALMAR CABLES DE FIBRA ÓPTICA, DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.

R.A.1: IDENTIFICAR TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA FIBRA ÓPTICA SEGÚN NORMAS TÉCNICAS VIGENTES.
R.A.2: ALISTAR EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EMPALMAR FIBRA ÓPTICA DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA.
R.A.3: REALIZAR EL EMPALME DE LOS HILOS DE FIBRA ÓPTICA DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS.
R.A.4: EJECUTAR EL CIERRE DE LA CUBIERTA DE EMPALME DEL CABLE DE FIBRA ÓPTICA SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA
R.A.5: REALIZAR EL PROCESO DE INSTALACIÓN DE LA CUBIERTA DE EMPALME CUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE Y REQUERIMIENTOS DE LA EMPRESA.
R.A.6: VERIFICAR LA MEDICIÓN DE ATENUACIÓN DE LOS HILOS DE FIBRA ÓPTICA EMPALMADOS SEGÚN RANGOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
ENERO Y FEBRERO 2024

Enero 22 - 31										Febrero 1 - 9									
SEMANA 4					**SEMANA 5**					**SEMANA 1**					**SEMANA 2**				
R.A.1 *TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA F.O*					**R.A.1** *TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA F.O*					**R.A.2** *ALISTAR EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EMPALMAR F.O*					**R.A.3** *REALIZAR EL EMPALME DE LOS HILOS DE F.O*				
CARACTERÍSTICAS Y TIPOS DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA.					CONECTORES Y CUBIERTAS. PARÁMETROS TÉCNICOS Y MECÁNICOS ATENUACIÓN, GANANCIA, UNIDADES DE MEDIDA, DIVISORES ÓPTICOS.					HERRAMIENTAS UTILIZADAS PARA LA PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE CABLES DE FIBRA ÓPTICA Y CUBIERTAS PARA EMPALMES. DESCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS UTILIZADOS PARA EMPALMES DE CABLES DE FIBRA.					INTERPRETACIÓN DE PLANOS Y DIAGRAMAS DE HILOS. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE EMPALME. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL CIERRE DE CUBIERTAS. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INSTALACIÓN DE CUBIERTAS.				
L 22 ST	M ST	MI ST	J ST	V ST	L29 ST/LAB	M LAB	MI LAB						J1 LAB	V LAB	L5 ST	M LAB	MI LAB	J LAB	V LAB
Sábado 27 - Laboratorio					Sábado 3 - Laboratorio														

CONVENCIONES UTILIZADAS: **LAB:** ACTIVIDAD DE LABORATORIO. **E:** EXAMEN. **ST:** SOCIALIZACION DE TEMA. **LEC:** LECTURA.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

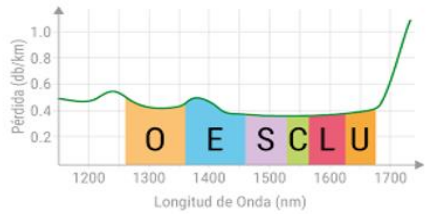
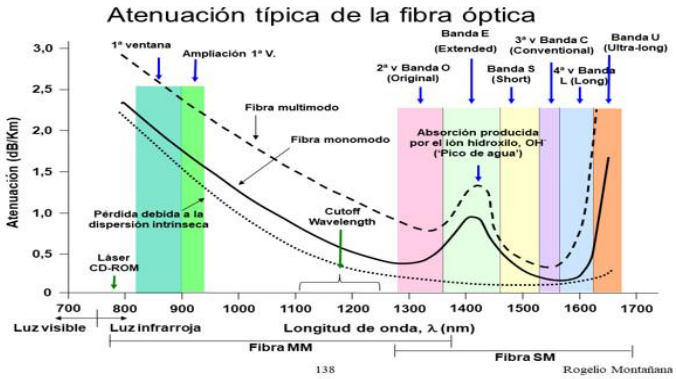
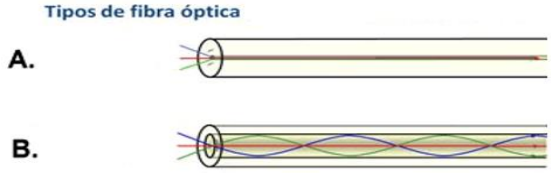
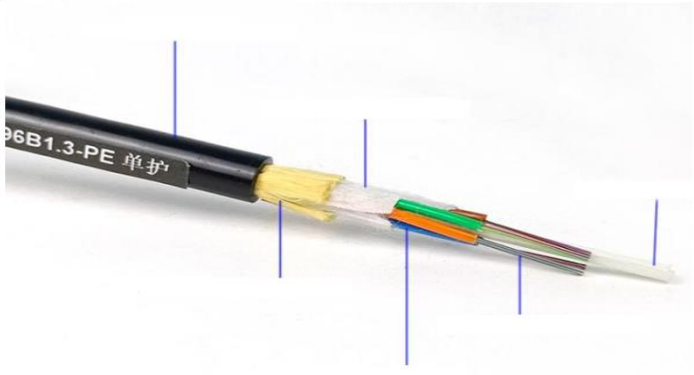
CUESTIONARIO: CONCEPTOS DE FIBRA ÓPTICA. **2024**

CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA
SENA - REGIONAL MAGDALENA

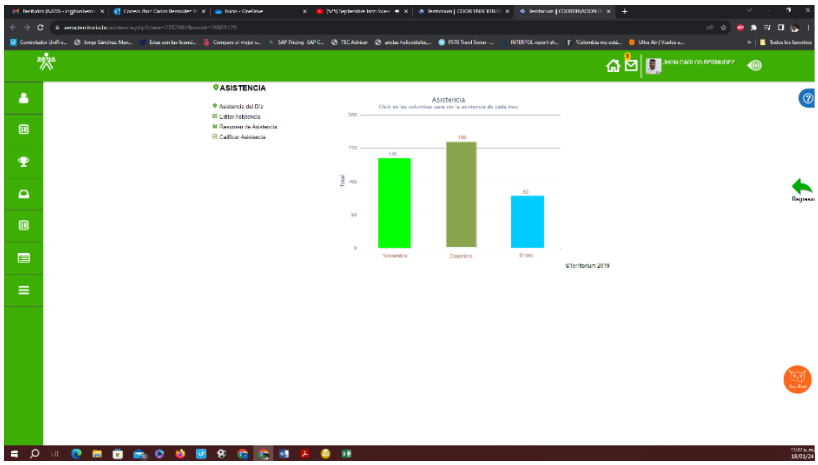
DATOS PERSONALES			
NOMBRE COMPLETO		**FICHA**	**2557005**
IDENTIFICACIÓN		**FECHA**	**Febrero 7 2024**

PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR					
COMPETENCIA	EMPALMAR CABLES DE FIBRA ÓPTICA, DE ACUERDO CON NORMAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA.				
RAE.	1. IDENTIFICAR TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA FIBRA ÓPTICA SEGÚN NORMAS TÉCNICAS VIGENTES. 2 ALISTAR EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EMPALMAR FIBRA ÓPTICA DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA.				
TIPO	CUESTIONARIO	**VALOR**	200 PUNTOS		
CRITERIO	SE CONSIDERA APROBADA LA PRUEBA SI EL PUNTAJE ES => 80 PUNTOS.	**TEMA**	FIBRA ÓPTICA	TIEMPO ASIGNADO	1h

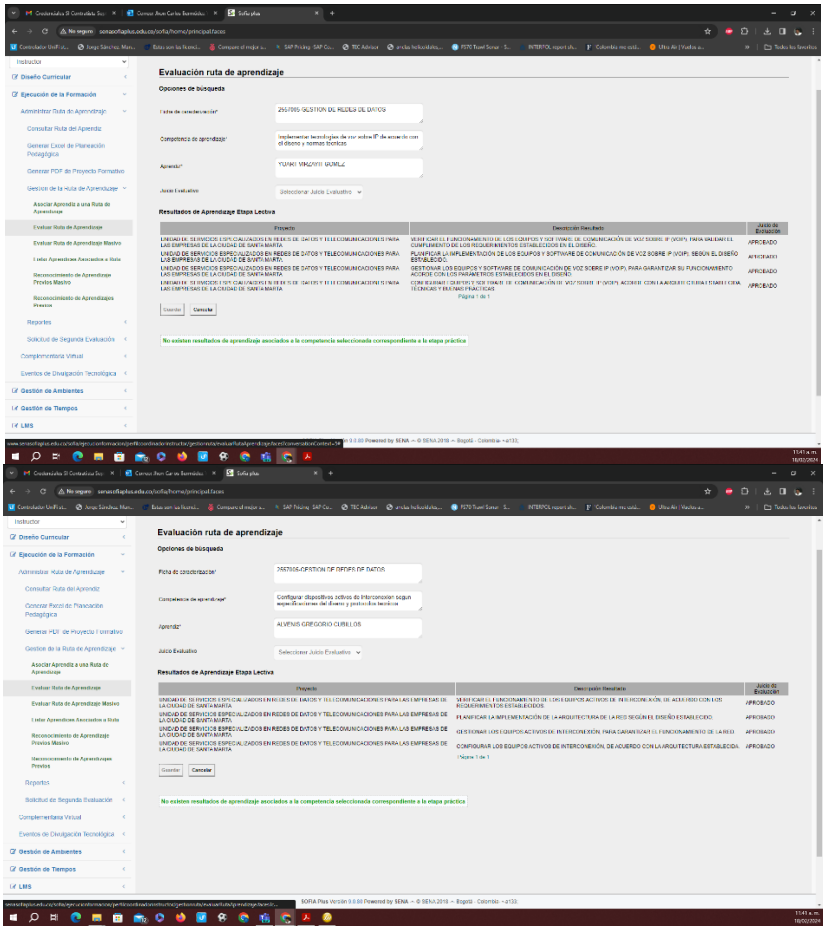
ÁREA DE TRABAJO		
ITEM	**VALOR**	**ACTIVIDAD**
1	V:80	Defina el concepto y realice un dibujo de referencia para Vano o Span.

ÁREA DE TRABAJO		
ITEM	**VALOR**	**ACTIVIDAD**
1	V:80	Defina el concepto y realice un dibujo de referencia para Vano o Span.
2	V:10	Defina el concepto y realice un dibujo de referencia para Catenaria.
3	V:10	Explique el significado del siguiente gráfico. 
4	V:10	Explique el significado del siguiente gráfico.  138 Rogelio Montañana
5	V:10	Explique el significado del siguiente gráfico. 
6	V:30	Indique los componentes. 

Anexo 3 - Pantallazo. *Asistencia.*

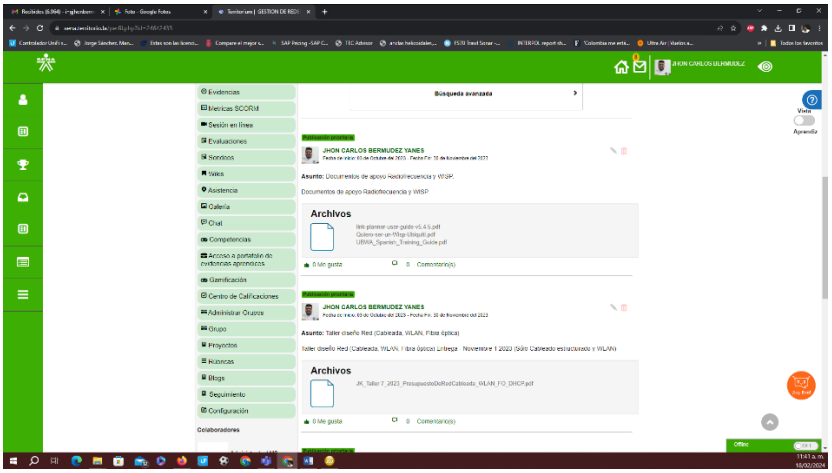


Anexo 4 – Pantallazo - evaluación actividades.



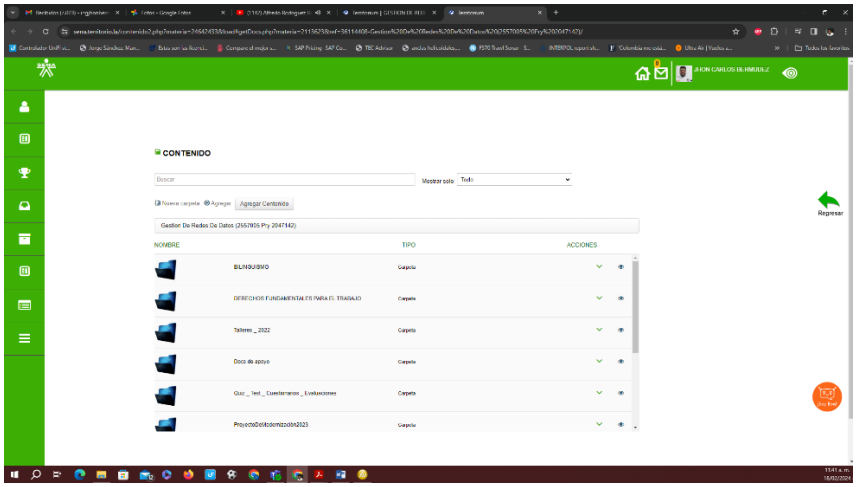
SofiaPlus

Anexo 5 – Pantallazo - plataforma territorio.



Anexo 6 - Pantallazos

Portafolio Territorio 2024.



Anexo 7. Organización de puntos eléctricos en mesas









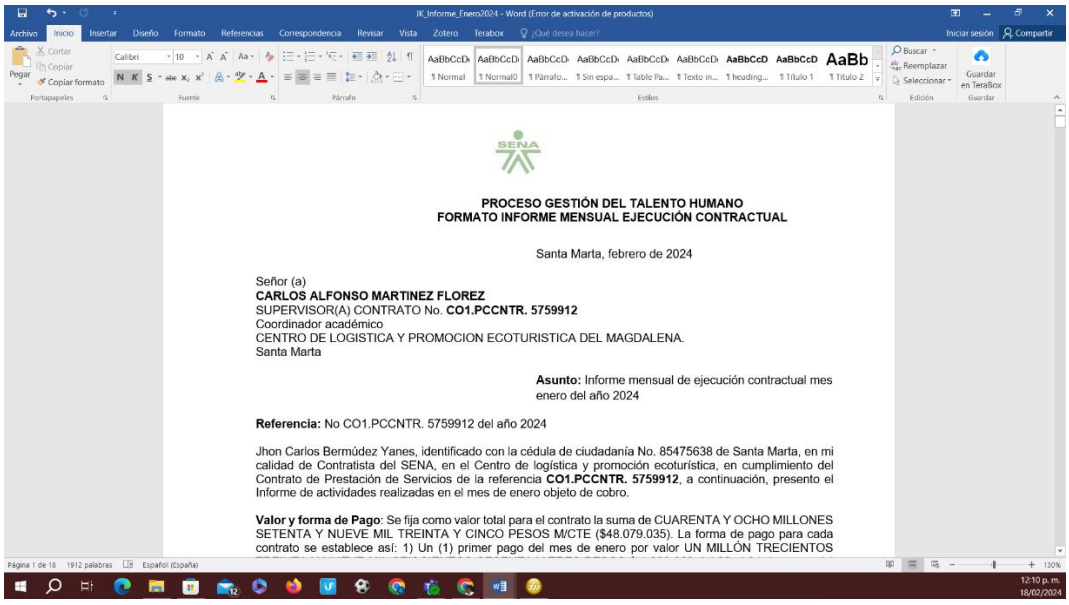




Anexo 8. Estrategia Bootcamp



Anexo 9 – Pantallazo - Informe actual.



IK_Informe_Enero2024 - Word (Error de activación de productos)

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, febrero de 2024

Señor (a)
CARLOS ALFONSO MARTINEZ FLOREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 5759912**
Coordinador académico
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA.
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes enero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5759912 del año 2024

Jhon Carlos Bermúdez Yanes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85475638 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de logística y promoción ecoturística, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia **CO1.PCCNTR. 5759912**, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de enero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($48.079.035). La forma de pago para cada contrato se establece así: 1) Un (1) primer pago del mes de enero por valor UN MILLÓN TRECIENTOS

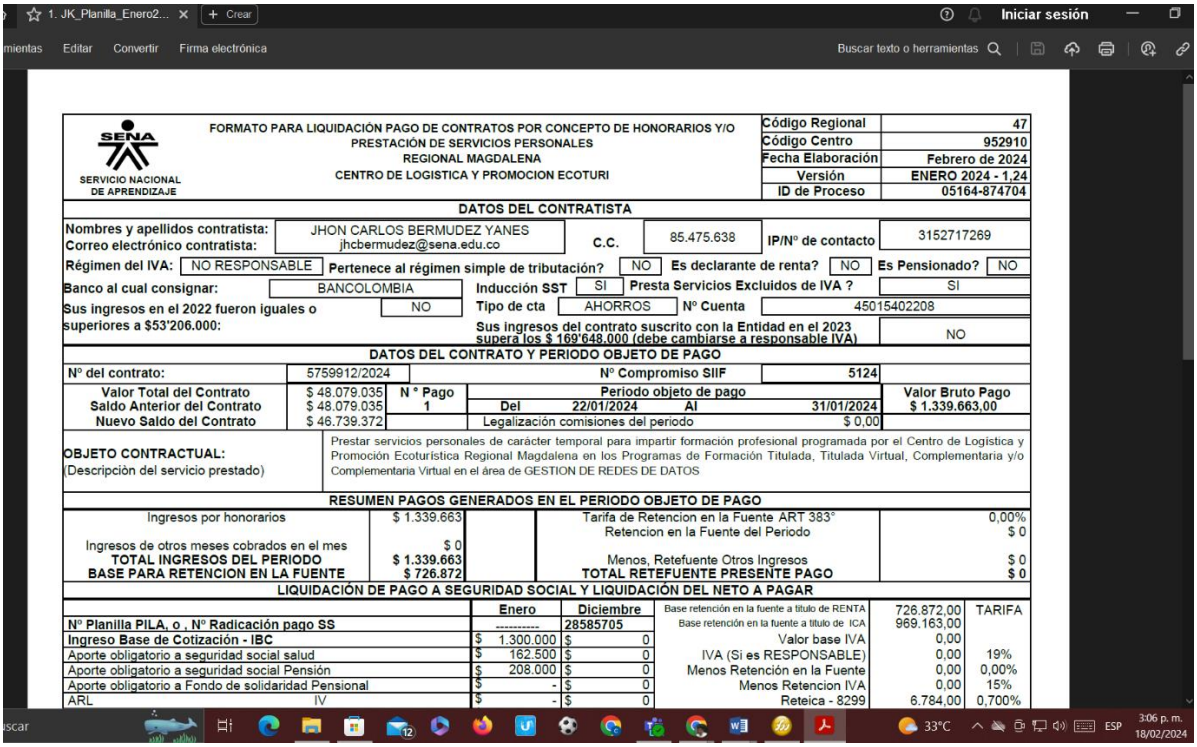
Anexo 10 – Organización de Aulatic







Anexo 11 – Pantallazo
SICONTRATISTA y Planilla de pago Seguridad Social enero 2024.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURI

Código Regional	47
Código Centro	952910
Fecha Elaboración	Febrero de 2024
Versión	ENERO 2024 - 1,24
ID de Proceso	05164-874704

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	JHON CARLOS BERMUDEZ YANES jhcbermudez@sena.edu.co	C.C.	85.475.638	IP/Nº de contacto	3152717269
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO	Es declarante de renta?	NO
Es Pensionado?	NO				
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000:	NO	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	45015402208
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA)			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	5759912/2024			Nº Compromiso SIIF	5124	
Valor Total del Contrato	$ 48.079.035	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 48.079.035	1	Del	22/01/2024	Al 31/01/2024	$ 1.339.663,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 46.739.372		Legalización comisiones del periodo		$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de GESTION DE REDES DE DATOS

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 1.339.663		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 1.339.663		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 726.872		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Enero	Diciembre			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	28585705	Base retención en la fuente a titulo de RENTA	726.872,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.300.000	$ 0	Base retención en la fuente a titulo de ICA	969.163,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 162.500	$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 208.000	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL IV	$ -	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
			Reteica - 8299	6.784,00	0,700%



ASOPAGOS s.a.

CERTIFICADO DE APORTES

PAGADA

Se certifica que JHON CARLOS BERMUDEZ YANES CC 85475638 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social del empleado JHON CARLOS BERMUDEZ YANES, identificado con CC 85475638 en la planilla número 28585705 Sucursal No. 0

Período pensión	2023-12	Número planilla	28585705	Entidad bancaria	BBVA COLOMBIA S.A		
Período Salud	2023-12	Referencia de pago					
Tipo de planilla	I	Fecha de pago	2023-12-27				

Tipo Cotizante	Sub. Tipo	Colombiano en el exterior	Extranjero no obligado a pensión	Actividad Económica	Departamento	Municipio	Administradora Tipo	Código	Nombre	Días	IBC	Tarifa	Cotización
59	0			1855101	MAGDALENA	SANTA MARTA	AFP	25-14	COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	0,1600000	$ 185.600
							FSP	FSP001	Fondo Solidaridad Pensional	30	$ 1.160.000	0,000	$ 0
							FSS	FSP001	Fondo Subsistencia	30	$ 1.160.000	0,000	$ 0
							EPS	EPS037	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$ 1.160.000	0,1250000	$ 145.000
							ARL	14-23	POSITIVA	30	$ 1.160.000	0,0243600	$ 28.300
							CCF	SINCCF	SIN CCF	0	$ 0	0,0000000	$ 0
							SENA	SENA	SENA	0	$ 0	0,0000000	$ 0
							ICBF	ICBF	ICBF	0	$ 0	0,0000000	$ 0
							ESAP	ESAP	ESAP	0	$ 0	0,0000000	$ 0
							Ministerio	Ministerio	Ministerio	0	$ 0	0,0000000	$ 0

Novedades

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Inicio Sln	Fecha Fin Sln	IGE	Fecha Inicio Ige	Fecha Fin Ige	LMA	Fecha Inicio Lma	Fecha Fin Lma	VAC	Fecha Inicio Vac	Fecha Fin Vac	AVP	VCT	Fecha Inicio Vct	Fecha Fin Vct	IRP	Fecha Inicio Irp	Fecha Fin Irp
																												0		

GTH-F-062 V10